



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2024-25  
ACTA ORDINARIA N°13**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día once de septiembre de 2024, a las dieciséis horas con treinta y ocho minutos, celebrada de manera bimodal, en la Sede Nacional en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia Presencial:**

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.  
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.  
Claribet Morera Brenes, Directora General.

**Asistencia Virtual:**

María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.  
Javier Sandoval Loría, Contralor.

**Invitadas Presencial:**

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta

**Ausente con justificación:** Ileana Boschini López, Presidenta.

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, da lectura a la agenda propuesta, a la cual se incluyen asuntos varios y tema de la Dirección General sobre el edificio de Avenida 10.

Una vez realizadas esas modificaciones, presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión Extraordinaria N°12-2024/25 del 28 de agosto de 2024.
5. Correspondencia:
6. Temas de Dirección General:
  - a. Estados Financieros mayo y junio de 2024.
  - b. Licitación de vigilancia de Edificio Avenida 10.
  - c. Proyectos en Campos Escuela

- d. Informe de la empresa Mat- Tech sobre estado calle principal a Iztarú y cotización de servicios para Diseño y Construcción de tres muros.
- e. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí
7. Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025.
8. Flujos esperados para el período 2024 (DAF)
9. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura Tsurí.
10. Fundación Siempre Listos
11. Convenios con entidades
12. Plan Maestro de Sede Nacional
13. Varios:
  - a. Comisión de Tienda.
  - b. Cálculo del Lineamiento del 25% de ayuda a Grupos.
14. Cierre de sesión

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-13-2024/25**

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°13-2024/25 del 11 de septiembre de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

**ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- a. Acta de la sesión Extraordinaria N°12-2024/25 del 28 de agosto de 2024.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°12-2024/25 del 28 de agosto de 2024.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #02-13-2024/25**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°12-2024/25 del 28 de agosto de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:**

Se informa que no se recibió correspondencia para considerar en esta sesión.

**ARTÍCULO VI. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Estados Financieros mayo y junio de 2024.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos se realiza un receso. Se reinicia la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos.

***Al ser las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.***

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo y Financiero, presenta los estados financieros de mayo y junio de 2024.

Se solicita reclasificar la cuenta del adelanto al arquitecto, ya que es una cuenta por cobrar.

***Al ser las diecisiete horas con seis minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor.***

Se recomienda a la administración realizar avalúos periódicos a las propiedades de la Asociación (cada 3 a 5 años).

Se hace la observación que el costo del edificio de Moravia no aparece en los estados financieros, por lo que se solicita revisar esta información.

Se comenta que cuando hay un activo en desuso la recomendación es que se suspenda el registro en deprecación y que se pase para activos para la venta, es decir, aumenta partida de activo circulante y se elimina del activo corriente.

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #03-13-2024/25**

Aprobar los estados financieros del mes de mayo de 2024 y se trasladan para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO EN CONTRA DE LA SRA ANA MARGARITA PIZARRO JIMÉNEZ, TESORERA. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, justifica su voto en contra ya que al mes de mayo los auxiliares de los estados financieros aun no cuadraban.

**ACUERDO #04-13-2024/25**

Aprobar los estados financieros del mes de junio de 2024 y se trasladan para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Considerando que:

- a- Se analizaron los casos de morosidad con más de 360 días y el informe verbal presentado por la Tesorería y la Contraloría sobre las gestiones de cobro, por lo que se recomienda:

**ACUERDO #05-13-2024/25**

Recomendar a la Junta Directiva Nacional que se proceda a judicializar en forma personal y se solicite a la Corte Nacional de Honor la expulsión del responsable de la organización, por incumplimiento de Promesa y Ley Guía y Scout.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Seguidamente el Sr. Hidalgo Ávila presenta el informe de inventarios con baja rotación.

Se da por recibida y se agradece la información presentada.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta informe de auxiliares. Esta información se da por recibida.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, reitera que le preocupa la salud de los compañeros de contabilidad y solicita que se analice si el sistema contable es el que requiere la organización y se presente la propuesta al respecto. Además, que se presente el planteamiento de contratación de personal en caso de ser necesario.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que según acuerdo que se tomó sobre la auditoría informática, se está trabajando y se va a valorar este tema del sistema contable.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita a la Dirección General hacer llegar un cronograma de actualización, para valorar qué se requiere para contar en tiempo y forma con los estados financieros.

- b. Licitación de vigilancia de Edificio Avenida 10.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, presenta propuesta de licitación para vigilancia del edificio de avenida 10, en donde se daría un ahorro de aproximadamente 17 millones de colones. Se propone cambiar la modalidad a portería, dado a que estas instalaciones se utilizan poco.

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**Considerando que:**

- 1- La Dirección General y la Dirección Administrativa y Financiera presentan al Comité Ejecutivo Nacional la investigación de mercado que permitiría reducir costos en los servicios de seguridad para el edificio de Avenida 10, San José.
- 2- Que esta investigación se desprende la existencia del sistema de portería que permite mantener la seguridad del inmueble a un menor costo.
- 3- Que el estudio refleja un ahorro de hasta por 17 millones de colones anuales con el cambio de modalidad en la seguridad.

- 4- El contrato firmado con la empresa de seguridad actual (VMA) permite la salida anticipada o incorporación de servicios donde sea requerido por la institución.

**ACUERDO #06-13-2024/25**

Excluir del contrato de seguridad la vigilancia brindada por la empresa VMA al edificio ubicado en Avenida 10, San José (antigua Sede).

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-13-2024/25**

Contratar a la empresa AM Servicios Empresariales S.A. el servicio de vigilancia bajo la modalidad de portería, por la suma de ₡2 080 000,00; conforme a los cuadros mostrados en esta sesión, producto de la investigación efectuada por la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Al ser las diecinueve horas con nueve minutos se presenta moción de orden para analizar en lo que resta de sesión los temas del avance del Plan Operativo y Presupuesto 2025 y del cálculo de lineamiento del 25%.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #08-13-2024/25**

Aprobar la moción de orden para modificar la agenda y conocer los temas del avance del Plan Operativo y Presupuesto 2025 y del cálculo de lineamiento del 25%.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VII. PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2025.**

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, indica que envió la propuesta inicial del Plan Operativo Anual, lo cual fue preparado por la empresa CIDTT, con base en las metas del Plan Estratégico. Solamente falta detallar la partida presupuestaria y hacer ajuste en función de los atrasos en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual, que se han tenido este año en el 2024 y se deben trasladar para el 2025.

Señala que es necesario definir cuáles de las alternativas de negocio que se han presentado se van a desarrollar el próximo año para incluirlas en este POA y presupuesto. Además, aclara que se enfocó el P.O.A. 2025 en las áreas de programa y animación territorial.

Se ha estado trabajando en el presupuesto para poder presentar la propuesta final en los próximos días.

***Al ser las diecinueve horas con dieciocho minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.***

Se solicita a la administración que pueden presentar dentro de la propuesta, proyectos prioritarios para que el Comité Ejecutivo Nacional decida cuáles desarrollar el próximo año.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que se debe considerar que no se ha presentado el tema de seguridad, porque se debe presentar por parte del Director de Campos Escuela, el tema de las cotizaciones.

La Sra. Morera Brenes, aclara que estas cotizaciones no se han podido realizar, ya que se debe revisar primero el tema de instalación eléctrica y contratación de ingeniero eléctrico en el Campo Escuela Nacional Iztarú

El Sr. Sandoval Loría señala que en la propuesta no refleja del P.O.A. 2024 versus el P.O.A. 2025 qué se ejecutó y qué no. La Sra. Morera Brenes aclara que el informe del cumplimiento del P.O.A. 2024. es lo que presentó la empresa el sábado 07 de septiembre de 2024 en sesión de Junta Directiva Nacional.

Se comenta que el informe fue escueto y no tiene montos, tiene criterio, pero no tienen los datos desde el punto de vista económico.

Al ser las diecinueve horas con veintiséis minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #09-13-2024/25**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Se solicita a la Dirección General que remita los grandes proyectos para análisis del Comité Ejecutivo Nacional previo a la revisión y aprobación del Plan Operativo Anual 2025.

**ARTÍCULO VIII. CÁLCULO DEL LINEAMIENTO DEL 25% DE AYUDA A GRUPOS.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que el lineamiento del fondo de ayuda a grupos, señala que para el cálculo de la distribución ordinaria se calcula con los montos desde octubre del año inmediatamente anterior, sin embargo, se está calculando que se toma lo presupuestado, se calcula el 25% y se distribuye entre los grupos.

Se recomienda que se tome de lo presupuestado el 25% para el primer avance y el extraordinario se dará de acuerdo con la asignación presupuestada, por lo que se debe ajustar este tema en el lineamiento.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #10-13-2024/25**

Ajustar la redacción del lineamiento para que se entienda que: La asignación ordinaria corresponde a un 90% de lo presupuestado para el período y la asignación extraordinaria que se realice considerando los ingresos reales del timbre recibidos por la Asociación menos lo ya asignado en el presupuesto ordinario.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO XIII. CIERRE DE LA SESIÓN.**

***Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:***

1. Temas de Dirección General:
  - a. Proyectos en Campos Escuela
  - b. Informe de la empresa Mat- Tech sobre estado calle principal a Iztarú y cotización de servicios para Diseño y Construcción de tres muros.
  - c. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí
2. Flujos esperados para el período 2024 (DAF)
3. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura Tsurí.
4. Fundación Siempre Listos
5. Convenios con entidades
6. Plan Maestro de Sede Nacional
7. Varios:
  - a. Comisión de Tienda.

Se levanta la sesión a las veinte horas con nueve minutos con quince minutos del día señalado.

Ricardo Zúñiga Cambronero  
**Vicepresidente**

Claribet Morera Brenes  
**Directora General**